Religiosidad local en la España de Felipe II

William A. Christian, Jr.

Publicado originalmente en inglés en 1981, la edición española de 1991 se presenta ampliada por el autor, con respecto a la primera. Añade informaciones sobre una serie de «Relaciones», dos de ellas inéditas, de Castilla la Nueva y documentos también inéditos hasta ahora. Esta primera edición en castellano goza de algunas correcciones de detalle respecto a su primera publicación en inglés.

William Christian, antropólogo especialista en el pensamiento y las prácticas religiosas, ha investigado la cultura religiosa de las gentes de la España de comienzos de la Edad Moderna. Su estudio de las creencias y prácticas religiosas está basado en las respuestas al cuestionario que, entre 1575 y 1580, los cronistas de Felipe II enviaron a las ciudades y pueblos de Castilla la Nueva. Contestaron a la encuesta un total de 538 lugares a excepción de Madrid, Alcalá y Huete.

El autor va a dar a conocer las facetas locales de la religión y de los comportamientos individuales. Para ello parte de la distinción de dos tipos de catolicismo: el de la Iglesia universal, basado en los sacramentos, la liturgia y el calendario romano; y el de la Iglesia local, que depende de lugares, imágenes y reliquias de carácter propio, de santos patronos de la localidad, de ceremonias peculiares y de un singular calendario compuesto a partir de la propia historia sagrada del pueblo. W. Christian, respetuoso con las informaciones que recoge, deja que sean las propias palabras de los castellanos las que nos cuenten su refación con los santos. Las fuentes del estudio de W. Christian proceden de cientos de lugares distintos, grandes y pequeños. Todos ellos van a acercarnos a la manera en que colectividades enteras se ponían en comunicación con Dios y los santos. W. Christian utiliza, para la mayor parte de su estudio, la respuesta a la pregunta dos del cuestionario (p. 21). En general, las preguntas se referían a devociones y sentimientos colectivos, por lo que el que contestaba lo hacía en nombre de la colectividad. Para W. Christian, aunque sin duda es importante el conocimiento de las causas de los votos colectivos, los santos invocados y los santuarios a los que se acudía, pero aún más lo son los informes de leyendas, milagros y votos, ya que revelan en palabras del autor «...con rico detalle el sentido que aquellas gentes tenían de los designios divinos».

W. Christian no ha desdeñado la observación participante y ha vivido en el pueblo de Alhambra, provincia de Ciudad Real, en 1976 y 1977. Visitó también otras localidades que contestaron al cuestionario, comprobando que las devociones locales, incluso para los párrocos, trascienden a las actitudes doctrinales aprendidas en el seminario cuando se trata de sus lugares de origen. El cuestionario nos lleva por el camino del contacto directo entre los pueblos y sus santos.

W. Christian distingue, en 1575 en Castilla la Nueva, tres niveles de devoción: el estrato más antiguo de los santos locales, sus reliquias y cuerpos; la devoción mariana, en torno a los santuarios y advocaciones; y los santos especializados, bien en ermitas o en altares de los templos. La contextualización de los comportamientos religiosos, en tiempo y lugar, permiten al autor ofrecer, desde la Antropología, una rica y sutil interpretación de las sociedades campesinas. Y en última instancia presentar a las creencias como el hilo conductor de los miedos, anhelos, y descos de los hombres.

El libro, bien ordenado en capítulos, presenta las diversas expresiones del mundo religioso del siglo xvi. Los votos como respuesta al desastre, podían ser los únicos remedios ante la existencia de inseguridades, como la peste y las epidemias, las plagas de langosta, el pedrisco o la sequía. Los desastres que, entendidos muchas veces como castigos divinos, coincidían con el día de algún santo, se podían interpretar como que el santo se encontraba airado porque no estaba suficientemente atendido. En el contexto de una sociedad campesina, que depende del éxito o fracaso de una cosecha para vivir, hay una particular predisposición a ligar los fenómenos naturales con la cultura religiosa. Así mismo, la celebración de procesiones en los primeros días del mes de mayo, es interpretada por W. Christian como la manifestación pública y externa de la necesidad de agua en los campos. Estos festejos, asociados por tanto a la fertilidad de la tierra, no motivan votos sino, sobre todo, procesiones en las que se saca a la Virgen del lugar. Las procesiones son para W. Christian la manifestación física de la entidad jurídica de la comunidad.

En los años 1506-1507 hubo una gran epidemia de peste y tifus, consecuencia de un año de hambre, lo que ocasionó la muerte de muchas personas. Entre 1545 y 1549, la invasión de langosta y otras plagas de insectos afectó nuevamente a las cosechas. De modo que para W. Christian las *«tribulaciones»* fueron las principales causas de que las poblaciones hicieran votos colectivos a los Santos. La observación del autor respecto a que de los 784 votos, de cuyo origen se da razón, nueve de cada diez guardan relación con algún desastre natural, corrobora este dato. Los votos, insuficientemente valorados a juicio del autor, son tremendamente importantes en la vi-



da cotidiana del laicado católico. El poco valor que se les ha atribuido puede ser debido, según W. Christian, a que la mayoría de ellos eran privados y se hacían y cumplían sin intervención ninguna del clero, aunque para conmutarlos o perdonarlos, en caso de incumplimiento, era necesaria la intercesión de obispos e incluso del Papa.

Para W. Christian, el voto y cualquier otra forma semejante de petición a los santos, significaba un compromiso directo entre el hombre y el mundo divino, sin ningún intermediario. Los santos pasaban a ser los representantes de la comunidad ante Dios. El compromiso, en el caso de los votos hechos por colectividades, tenía fuerza legal y las promesas debían ser cumplidas por esos mismos hombres o por las generaciones que les sucedieran. Por el contrario, en el caso de los votos individuales, éstos sólo comprometían a la persona que los formuló.

El hombre y su mundo estrechan lazos de relación con las fuerzas que dominan la Tierra. En esta interacción, la cultura se vincula a la naturaleza, ofreciendo al hombre la posibilidad de dominarla a través del conocimiento y de las creencias. En la sociedad campesina del siglo xvi las creencias aportan al hombre la fuerza espiritual para controlar la adversidad de la naturaleza. Desde la religión se podían interpretar los desastres como obras del diablo y por tanto susceptibles de ser vencidos por el poder divino. Sólo en el caso de que no se vencieran, significaba que se trataba de un castigo de Dios. Por otra parte, la veneración a los santos, como los representantes de la comunidad ante Dios, tiene una gran importancia en esta época. El emplazamiento de ermitas y santuarios tenía un significado sagrado, según se aprecia en sus leyendas, que atribuyen el origen del santuario al encuentro de la imagen en ese lugar o al deseo expreso de la imagen a ser venerada en el mismo sitio en el que se apareció. Estos lugares coinciden, a juicio de W. Christian, con lugares universalmente considerados importantes por las comunidades campesinas, como son los cerca del agua, junto a árboles, en lo alto de riscos y cumbres. De esta forma, las apariciones de la Virgen ofrecen lugares sagrados alternativos a los del centro de la población, y acercan a los hombres a la naturaleza. También se dan casos en los que la construcción de un santuario ha originado un pueblo, como en Guadalupe y Compostela. Para W. Christian la búsqueda de lugares sagrados en la naturaleza pudiera ser un eco o una metáfora de lo que, en cierto sentido, fué una liberación de las devociones del control parroquial o la resistencia de la religiosidad local a las creciente prerrogativas de la Iglesia. Otro análisis, el de los discursos, lleva a W. Christian a pensar que el hecho de que las explicaciones sean casi siempre las mismas es producto del contagio y la imitación entre los diferentes santuarios, esto no excluye que en realidad se encontraran imágenes ni tampoco la historicidad del fenómeno de las apariciones. Para W. Christian, las gentes organizan estas experiencias según pautas conocidas.

El recurso a los santuarios en tiempos de crisis es objeto de un capítulo del libro, que muy bien tratado por el autor distingue una cierta jerarquía entre los problemas y sus consecuentes medios de resolución. En general, los problemas menores eran llevados a las ermitas y los más graves, primero a las ermitas y luego a los santuarios. Los

Santos, venerados en crmitas y santuarios, ejercían de intercesores entre Dios y los hombres. Según informa W. Christian, en torno al siglo xvII se generaliza la denominación de patrón o patrona para designar la protección que un santo determinado ejercía sobre la población. Este término también permitía que el pueblo se sintiese poseedor de esa especial protección. El estatus de patrón quedó formalizado canónicamente a través de un edicto del Papa Urbano VIII en 1630.

Otro asunto atrae la atención de W. Christian, el de las insignias y objetos emblemáticos que los peregrinos gustaban de llevarse como recuerdo, en la creencia de que podían ser capaces de realizar curaciones u otros milagros lejos de los santuarios. Es, hacia el siglo xvi, cuando se impone esta costumbre.

El estudio destaca la importancia de los milagros ocurridos en los santuarios, como fuente de orgullo local, hasta el punto de que un santuario puede valerle a un pueblo su fama, además de ser un atractivo seguro para el visitante y motivo especial para celebrar la festividad del santo y congregar a los forasteros. La observación del tamaño de los santuarios, generalmente pequeños, hace pensar a W. Christian que sólo en determinadas fechas se congregaban grandes gentíos, y que la mayoría de las fiestas se celebraban en los meses cálidos del año, cuando los peregrinos podían seguir las ceremonias desde el exterior. Y coinciendo con las fechas, del 25 de abril al 9 de mayo, en que más se necesitaba la protección para las cosechas, dentro del ciclo agrícola.

Buen conocedor de la historia y consciente de que sin ella cualquier interpretación antropológica obviaría uno de sus soportes culturales más importantes, W. Christian explica cómo el relativo bienestar de Castilla la Nueva, en la primera parte del siglo xvi, condujo a la construeción de gran número de ermitas y monasterios, así como a la construcción de hospitales y hospicios, en un tiempo en el que estas obras se consideraban como una especie de inversión espiritual. Este era el caso también de la dotación de capellanías, que consistía en la asignación de una renta a un clérigo, que quedaba encargado de un número de misas a la semana en sufragio de las almas de los fundadores. También servía para conservar el patrimonio familiar, ya que a menudo el derecho de sucesión a la capellanía quedaba limitado a miembros de la familia del fallecido. Sin duda, la preocupación por la vida futura obligaba a la búsqueda del perdón por el pecado.

El capítulo dedicado a las reliquias, veneradas con anterioridad a las imágenes, presenta un mundo religioso de cierto sentimiento mágico. Las reliquias de los santos, fundamentalmente hucsos, tenían la virtud de obrar milagros y curaciones. Su valor, como símbolos de la cultura religiosa, era tan importante, que se protegían de todo posible robo o saqueo por parte de otras religiones. Así, con la invasión musulmana se trasladaron muchas reliquias al norte de España. En otros tiempos, también los jesuitas de países afectados por las guerras de religión enviaron lotes de reliquias a España.

En la España del siglo xvi, el mantenimiento de un orden religioso local podía ser de vital importancia para la sociedad porque probablemente, según W. Christian, el hecho de compartir unas mismas devociones ayudaba a dar cohesión a las comunidades, frente a los grandes desequilibrios de riqueza y oportunidades que existían. En el terreno político, la fusión entre lo secular y lo sagrado, que la religiosidad local solia hacer, contribuía a que las decisiones reales se consideraran justas, razonables, santas e inviolables. Felipe II, reputado rey devoto y piadoso, ilustra esta forma de entender la vida social. Será tarea del Erasmismo y la reforma separar lo sagrado de lo profano y, en gran medida, conseguir dejar bajo absoluto control de la iglesia las costumbres religiosas, para evitar una posible amenaza contra su autoridad. Sin embargo, los ajustes realizados por obispos y concilios en el siglo xvi dejaron intacta, en gran parte, la esencia de la devoción: los votos y el patrón.

En el libro se observa como la evolución de la cultura religiosa, a través de los signos, atraviesa etapas en las que el simbolismo de la Cruz de Cristo se constituye en un arma para hacer frente al demonio. Y en otras, como en el Barroco, los signos dramáticos de la Pasión son exponentes de una nueva dialéctica entre el pueblo y sus imágenes. En las procesiones, el pueblo se vestía, se fla-

gelaba y lloraba, asemejándose así a las imágenes, que sudaban sangre y lloraban como si fuesen personas. Esta devoción a la Pasión (siglos xvn-xvm), para algunos fue una respuesta al protestantismo. Las devociones a Cristo darán paso a las de María, hoy día en España, a excepción de Galicia, constituye la devoción más votiva. Según el autor, el miedo a Dios y a los santos, en cuanto ejecutores de un castigo, se ha desvanecido en gran medida. Este cambio se ha dirigido hacia una divinidad benefactora y auxiliadora representada por la Virgen. Finalmente, la progresiva pérdida de participación de la divinidad en el paisaje significa que la naturaleza ya no está, para el autor, dotada de sensibilidad para lo sagrado. Las habituales señales, como podían ser un pájaro o un perro que descubrían una imagen, ya no suceden o tal vez, como plantea W. Christian, quizá siguen sucediendo, pero ningún monarca devoto o curioso, desea saberlo. Pregunta que invita a la atenta lectura del libro y a una buena reflexión sobre la cultura.

Isabel Yagüe



PAPERS

Revista de sociologia

Universitat Autònoma de Barcelona

SUMARI Núm. 43

Presentación

Situación de partida: realidad y percepción de la inmigración

RAIMUNDO ARAGÓN BOMBÍN, Inmigración y empleo. Consideraciones generales.

DOLORES JULIANO, La construcción de la diferencia: los latinoamericanos.

Valeria Bergalli Cozzi, Escenas metropolitanas.

CRISTINA BLANCO FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, Inmigración e identidad colectiva. Reflexión sobre la identidad en el País Vasco.

Enrique Santamaría, «Extranjero», nada menos que una palabra mayor.

ENCARNA HERRERA, Reflexiones en torno al concepto de integración en la sociología de la inmigración.

Un caso específico: Cataluña

MARIA ÀNGELS ROQUE, Percepciones controvertidas: migración marroquí en Cataluña.

DANIÈLLE PROVANSAL, La sociedad paralela: asistentes y asistidos.

NATALIA RIBAS, Origen del proceso emigratorio de la mujer filipina a Cataluña.

JORDI GARRETA BOCHACA, Expectativas educativas y sociales de las familias inmigrantes.

Consecuencias de la inmigración extranjera

A. IZQUIERDO ESCRIBANO, Consecuencias de la regulación de trabajadores extranjeros: 1991-1992.

ANTONI LLUCH, Refugiados: necesidad de una revisión.

Francesc Tort I Chavarría, Sociopatología de la xenofobia y de los nacionalismos. Josep Pont Vidal, Políticas municipales de extranjería y multiculturalidad en Alemania. Carlota Solé, Conflictos raciales a la luz de la teoría de los juegos.

Obituario. Esteban Pinilla de las Heras. (Salvador Giner)

Bibliografía general

Recensión. Antonio Izquierdo Escribano. La inmigración en España (1980-1990). (Alejandro Bustos Cortes)

SUSCRIPCIONES

Número suelto: 1.500 PTA, Anual (tres números: 42-44): 3.800 PTA; estudiante: 3.040 PTA; institucional: 4.300 PTA; extranjero: 46 US \$. Las solicitudes de suscripción han de dirigirse a: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona. Apartado postal 20, 08193 Bellaterra (Barcelona). Spain. El abono debe hacerse mediante transferencia bancaría a la cuenta 118-54 de la oficina 424 de "la Caixa" o con talón nominativo a Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona (en este tipo de pago, sume al precio de la suscripción 250 PTA en concepto de gastos bancarios). Los envíos al extranjero tendrán un recargo de 3 US \$ para gastos de transporte. Para hacer efectiva la suscripción, ésta deberá ir acompañada del resguardo de la transferencia bancaria o del talón nominativo.